Expediente: 2016-01-Sv-PA-FO-promoción

ASISTENTES:

Dª. Amparo Pernichi López (Presidenta)
D. Franciso Foche Aguilera (Gerente)
D. Alfonso Ceballos León (Secretario)

Secretario Mesa Contratación:
D. Fidel Gómez Puerto (Director Personal y S.I.)

Siendo las 13:00 h. del día 24-05-2016 y previa convocatoria al efecto, se reúne, con la asistencia indicada al márgen y en las instalaciones del Jardín Botánico, la Mesa de Contratación relativa al proceso de "Asistencia técnica para la promoción e imagen del IMGEMA", **expediente 2016-01-Sv-PA-FO**, para tratar del siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA:

1.- Toma de conocimiento del Informe ampliado de la Mesa Técnica relativo a la Cláusula 9.a.1. del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares "Proyecto de prestación del servicio de Asistencia Técnica para la promoción e imagen del IMGEMA". Adopción de acuerdos.

2.- Valoración acerca del contenido de la Cláusula 9.a.2. del PPTP "Acreditaciones de Titulación de Máster y estudios de posgrado". Adopción de acuerdos.

3.- Baremación total de los Criterios no evaluables automáticamente.

Siendo las 13:10 h, y ante la no asistencia del Interventor delegado, D. David Gibert Méndez, el Sr. Gerente, por indicación de la Sra. Presidenta, llamó por teléfono móvil al interventor delegado que le comunicó que había tenido un problema personal y que no podía asitir a la reunión, de ninguna manera.

Dado que la presencia del interventor en este órgano es necesaria para la válilda celebración de sus sesiones, se localiza a la suplente, en este caso, D.ª Amelia Baena Borrego, que al estar también actuando de suplente de la Interventora general y estando ultimando un informe urgente, manifestó su imposibilidad material de asistir a la reunión que se estaba celebrando en el Jardín Botánico.

Así pues, y ante las razones expuestas por el Secretario del IMGEMA, relativas a la obligatoriedad de la presencia del Interventor para la válida constitución de la Mesa de Contratación, la Presidencia adoptó acuerdo de cancelar la reunión de la Mesa de Contratación y convocarla de nuevo tan pronto como resulte posible.

En todo caso, se acordó levantar acta de lo ocurrido, a los oportunos efectos, y siendo las 13:30 h, se dió por terminado el acto.

El Secretario
Fidel Gómez Puerto

VºBº LA PRESIDENCIA

Código Seguro de verificación:FAQTqwCK3IRsjCDbDVF8tQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Amparo Pernichi Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.		FECHA	30/05/2016
	Alfonso Ceballos Leon - Asesor Técnico Superior			
	Francisco Foche Aguilera			
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	FAQTqwCK3IRsjCDbDVF8tQ==	PÁGINA	1/1

FAQTqwCK3IRsjCDbDVF8tQ==